



"2026, Año de la Educación para la Construcción de la Paz"

COMUNICADO 2121

**DIP. MAYTHÉ MÉNDEZ SOLICITA MEDIDAS URGENTES DE SEGURIDAD
VIAL EN CURVA DEL KM 118 TIJUANA–MEXICALI**

- **La curva en la entrada a Tecate se ha convertido en un foco de tragedias que exige atención inmediata**
- **Vecinos de Tecate viven con temor ante los accidentes suscitados en la curva peligrosa**

Mexicali, B.C., domingo 23 de agosto de 2026.- Con el propósito de prevenir accidentes en la curva peligrosa ubicada en el kilómetro 118 de la carretera de cuota Tijuana–Mexicali, prácticamente en la entrada de Tecate y antes de tomar el libramiento de la carretera libre, la diputada María Teresa Méndez Vélez, solicitó al Gobierno Federal implementar medidas urgentes de seguridad vial en dicho tramo carretero.

La legisladora por el Distrito 6 mencionó que este tramo carretero, es una de las zonas con mayor riesgo de accidentes para los automovilistas, principalmente por exceso de velocidad y reacciones tardías de los conductores.

Los habitantes de la colonia San José de Tecate han manifestado su preocupación, pues sus viviendas se encuentran cercanas a la carretera y cada percance les genera miedo. Uno de los hechos más recientes ocurrió el pasado 4 de agosto, cuando un tractocamión se volcó y el chofer perdió la vida prensado dentro de su cabina.

“Las familias de Tecate no pueden seguir viviendo con miedo cada vez que escuchan un choque o una volcadura en esa curva, porque cada accidente deja una huella de dolor y aumenta el temor de quienes transitan diariamente por la zona”, refirió Maythé Méndez.

Esta vialidad inició hace décadas como carretera libre antes de ser concesionada en los años 90, pero hoy en día se cuentan con casas y desarrollos industriales cercanos que ameritan mayor seguridad vial, con señalamientos claros, mejor iluminación, amortiguadores de impacto y un cerco que proteja a las especies terrestres que abundan en la zona.

La diputada concluyó que es urgente reforzar la seguridad en este tramo carretero para reducir riesgos y brindar confianza a los automovilistas, evitando que se repitan tragedias como las ocurridas en los últimos años.

El punto de acuerdo fue aprobado por unanimidad en la sesión ordinaria del Pleno de la XXV Legislatura, y dirigido al titular de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, Jesús Antonio Esteva Medina, para atender de manera inmediata esta problemática y respaldar las medidas que garanticen mayor



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA
XXV LEGISLATURA

Unidad de Comunicación Social

"2026, Año de la Educación para la Construcción de la Paz"

seguridad vial en beneficio de los habitantes de Tecate y de quienes transitan diariamente por dicho tramo carretero.